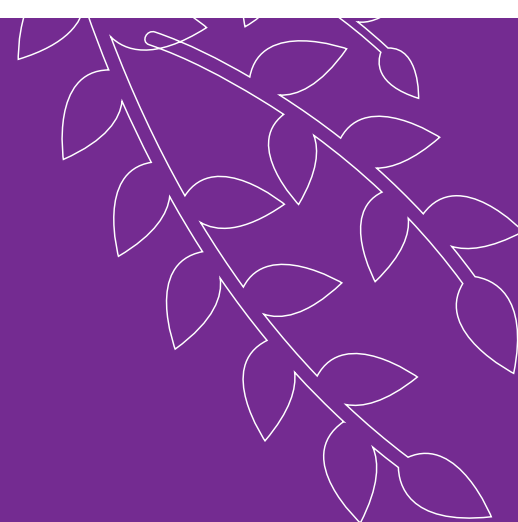


Metodología

Vinculación de productores beneficiarios de *Restitución de Tierras* a una *Alianza Público Privada*



Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El campo
es de todos

Minagricultura



www.adr.gov.co

Calle 43 No. 57 - 41 CAN Bogotá, Colombia

Línea de Atención al Cliente 01 8000 115 121

PBX: (57)+(1)+383 04 44

atencionalciudadano@adr.gov.co



@ADR_Colombia



@AgenciaDesarrolloRuralCo



@ADR_Colombia



El contenido de este trabajo fue desarrollado por la *Dirección de Comercialización de la Agencia de Desarrollo Rural*, El programa de proyectos productivos de la *Unidad de Restitución de Tierras* y *USAID*.

La diagramación de esta cartilla fue posible gracias al apoyo del pueblo americano a través de la *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*. Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de la *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional* ni las del *Gobierno de Estados Unidos*.

Las fotografías empleadas en este documento son propiedad de la *Agencia de Desarrollo Rural*, el *Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural* por *USAID* y la oficina asesora de comunicaciones de la *Unidad de Restitución de Tierras*, a menos que se indique lo contrario.

ISBN 978-958-56571-1-3

Presentación

En la última década, el Estado colombiano ha dispuesto presupuestos crecientes de inversión para el sector agropecuario, calculados en un 10,72% de incremento promedio anual entre 2006 y 2016¹, lo que ha permitido realizar inversiones considerables en programas y proyectos que proveen incentivos y servicios para la promoción del desarrollo del sector agropecuario, con especial orientación a la generación de ingresos a través de la provisión de insumos, de activos productivos y de servicios de asistencia técnica para los productores del país. No obstante, pese a que en ciertos casos estos ejercicios han contribuido para avanzar en el aumento de áreas sembradas (1% anual)² y en producción (1,27 %)³, no se ha tenido un desarrollo similar en materia del acceso real y sostenible en los mercados.

En ese sentido, el ejercicio de prospectiva que realizó el país en 2014 denominado *Misión para la Transformación del Campo*, reconoció la importancia que para este propósito tiene la modernización del proceso de comercialización de los productos de origen agropecuario y su potencial contribución a la competitividad del sector.

La *Agencia de Desarrollo Rural (ADR)* consciente de este desafío y en concordancia con su competencia misional, desarrolló una propuesta denominada **Modelo de Atención y de Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización**⁴, estrategia orientada a resolver los problemas que en materia de comercialización enfrentan a diario las organizaciones de productores agropecuarios y a incorporar en los actores de la institucionalidad del sector una visión orientada por los mercados en las iniciativas productivas que promueven.

El Modelo está conformado por metodologías, procedimientos e instrumentos orientados a fortalecer el desarrollo de competencias comerciales en las organizaciones de productores y actores del desarrollo rural, a promocionar espacios que generen oportunidades comerciales y a proveer información para la toma de decisiones que permitan hacer mejores proyectos y negocios. En cuanto a los sujetos a los que beneficia, está dirigido a los técnicos que acompañan y asesoran a las organizaciones de productores, quienes podrán adaptar la propuesta metodológica a las necesidades y particularidades de los territorios del país, alcanzar su apropiación e implementar ejercicios de réplica y escalabilidad acordes con la demanda de servicios de apoyo a la comercialización.

Estamos seguros que con el desarrollo de este modelo de atención los pobladores rurales de Colombia contarán con un insumo que permita aprovechar las oportunidades de mercado que tiene el país agropecuario para lograr un mejoramiento en la rentabilidad de sus actividades productivas como parte de un enfoque de desarrollo sostenible que contribuya a su bienestar, construyendo así un campo más competitivo y con mejor calidad de vida.



¹ Cálculos propios realizados a partir de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ² Cálculos propios realizados a partir de información de la SAC en el periodo 2010-2016. ³ *Ibíd.* ⁴ Propuesta desarrollada por el equipo de la Dirección de Comercialización de la ADR durante el 2018, incluyendo el Modelo de Alianzas Público Privadas desarrollado por el Programa de Tierras y Desarrollo Rural de USAID.

1. Nombre del servicio

Metodología de vinculación de productores beneficiarios de Restitución de Tierras a una Alianza Público Privada.

2. Alcance del servicio

La inserción socio-económica de productores rurales que han recobrado sus tierras, anteriormente perdidas por motivos asociados a la violencia, gracias a las actuaciones del sistema judicial en los procesos adelantados por la Unidad de Restitución de Tierras, se ve determinada por la realización de inversiones prediales que faciliten inicialmente la recuperación productiva de estos predios. Por lo cual es importante prestar especial interés en el desarrollo de capacidades productivas y socio-empresariales que les permita a los productores rurales hacer el tránsito hacia modelos asociativos en los que logren acceder a soluciones de comercialización sostenibles en los mercados agroalimentarios.

En este sentido, la tarea adelantada por la Unidad de Restitución de Tierras se vincula inicialmente al productor individual. Una vez definida la relación jurídica con el predio rural, a través de sentencias judiciales de restitución de tierras, se activa una ruta igualmente individual en procura de recuperar su capacidad productiva. Ello sin perder de vista la mirada asociativa y de territorio que naturalmente se da en el sector rural.

El desarrollo de las Alianzas Público Privadas (APP) que promueve la Agencia de Desarrollo Rural a través de la Dirección de Comercialización es un escenario ideal para favorecer la vinculación de los productores individuales a esquemas asociativos que complementan el acompañamiento desplegado por la Unidad de Restitución de Tierras.

Esta guía metodológica busca establecer las pautas conceptuales y la ruta por medio de la cual se puede favorecer la vinculación de los productores acompañados por la Unidad de Restitución de Tierras que implementan proyectos productivos a procesos de Alianzas Público Privadas (APP). Asimismo, cualquier productor agropecuario, de forma individual puede ser objeto de vinculación a los esquemas asociativos promovidos con las APP, de acuerdo con la dinámica desarrollada para cada uno de los esquemas. En estos la participación de los actores se hace de manera colegiada con miras a granatizar la representatividad y el beneficio colectivo en torno a una negociación de largo plazo con aliados comerciales para líneas productivas específicas, así como la participación concertada de los diferentes actores territoriales involucrados en las cadenas productivas promovidas en las APP.

3. Principios orientadores del servicio

Buscar la vinculación efectiva de los productores individuales en las rutas colectivas promovidas por los esquemas de *Alianzas Público Privadas (APP)* requiere que los productores individuales que soliciten su ingreso cumplan con las condiciones requeridas por el aliado comercial, y que su vinculación genere beneficios para las partes en términos de volumen y utilidad.

De acuerdo con las diferentes alternativas identificadas en esta ruta metodológica, se debe establecer la viabilidad de esta vinculación tanto para el productor individual como para el colectivo asociado a cada esquema de *APP*.

La vinculación de un productor ha de fundamentarse en la **sostenibilidad** de su propuesta productiva. De esta forma, la intención es que los agronegocios no solo obtengan ingresos por la venta de sus productos, sino que de acuerdo con las posibilidades de cada productor, éste pueda generar utilidades, mantenerse en el tiempo, ser competitivo y tenga opciones de crecer si así se lo propone.

Cuando se promueva la vinculación de un productor individual beneficiario de *Restitución de Tierras*, es importante que este esfuerzo conlleve a facilitar su **arraigo** en el territorio. Así se generan condiciones favorables para que el productor y su familia desarrollen su actividad productiva con **dignidad y seguridad**.



4. Definir la ruta de atención:

Considerando que esta ruta metodológica es la puerta de entrada para los productores individuales beneficiarios o no del programa de proyectos productivos de la Unidad de Restitución en los esquemas de *Alianzas Público Privadas (APP)*, es fundamental identificar las alternativas existentes para facilitar esta vinculación.

En este sentido, se han definido las diferentes alternativas de vinculación en fases, de acuerdo con el estado de avance de cada caso particular en función a su capacidad productiva. Esta se determina de acuerdo al nivel de desarrollo de la actividad agropecuaria y a los requerimientos definidos en cada esquema de *APP*.

Para dar inicio a la ruta de atención a la metodología es importante establecer un inventario de las *APP* que existen en el territorio y que coincidan con los núcleos de productores presentes que se encuentran en la ruta de acompañamiento del programa de proyectos productivos de la Unidad de Restitución de Tierras.

El flujo de ruta que se debe seguir para el servicio consta de 4 fases explicadas a continuación, así como de una adicional que se debe linear y es la de conformación de nuevas organizaciones para vincularlas a las rutas de *APP* la cual tiene elementos en común con la ruta de conformación de *APP* para nuevas organizaciones.

Ruta metodológica del servicio. *Gráfica 1.*









FASE A

VALIDACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO



NOMBRE DE LA FASE: VALIDACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO

	Propósito	Revisar la existencia o no de <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> en el territorio, los mecanismos de entrada a las mismas, directamente, a través de las organizaciones existentes o la conformación de una nueva <i>APP</i> .
	¿Cómo inicia?	Revisión de la existencia de <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> , de Asociaciones que hagan o no parte de la <i>APP</i> identificadas, o <i>APP</i> en proceso de conformación, en los territorios de interés del <i>Programa de Proyectos Productivos</i> , de la <i>Unidad de Restitución de Tierras</i> .
	¿Cómo termina?	Con el análisis de la información proveniente de los territorios focalizados
	Insumos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Información básica sobre las <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> existentes en los territorios. • Información de líneas productivas implementadas por los beneficiarios del <i>Programa de Proyectos Productivos</i> de la <i>Unidad de Restitución de Tierras</i>. • Información de las organizaciones de productores presentes en los territorios que hagan parte de las <i>APP</i>. • Información de las organizaciones de productores presentes en los territorios que no hagan parte de las <i>APP</i>, que manifiesten su interés por pertenecer a las <i>APP</i>.
	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de las <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> existentes en la región. • Manifestación de interés de las <i>APP</i> de recibir más organizaciones. • Listado de las organizaciones y participantes de las <i>APP</i> en la región. • Manifestación de interés de las organizaciones de recibir más productores.
	Descripción Principales Actividades y Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener, en los escenarios de interlocución que se tengan con la <i>Agencia de Desarrollo Rural (ADR)</i>, las gobernaciones, alcaldías y demás actores de territorio, la información de <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> que hayan sido constituidas con la intervención de uno varios de estos actores en los territorios en donde opera la <i>Unidad de Restitución de Tierras</i>.

NOMBRE DE LA FASE: VALIDACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO



Descripción Principales Actividades y Productos

2. Gestionar simultáneamente información de organizaciones de productores agropecuarios que trabajan de manera activa en representación de productores agropecuarios para la comercialización de una o varias líneas de productos agroalimentarios presentes en los territorios donde reside población restituida a través de los diferentes actores presentes en los territorios.
3. Analizar la información recaudada en la actividad 1 (y en otras fuentes), enfocándose en las generalidades y área de operaciones de las APP y las Organizaciones de Productores Agropecuarios. También se pueden incluir otras organizaciones que, así no formen parte de la APP, puedan considerar hacerlo en razón a su potencial.
4. Se requiere conocer la posición de las APP a través de la secretarías técnicas frente a la vinculación de nuevas organizaciones de productores. También la postura de las Organizaciones de Productores identificadas, en relación con la inclusión de los beneficiarios restituidos.
5. Establecer, en el marco de la interlocución con las Organizaciones de Productores identificadas que hacen parte de las APP, si tienen voluntad de aceptar el ingreso de nuevos productores a sus organizaciones. Se debe proveer la información recaudada y analizada en las actividades No.1 y 2, y posteriormente indagar si tienen voluntad de gestionar su ingreso y participación.



Instrumentos

- Hojas de asistencia.
- Acta de reunión o visita.
- Formato de caracterización de las *Alianzas Público Privadas (APP)*.
- Formato de caracterización de las organizaciones.

NOMBRE DE LA FASE: VALIDACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL TERRITORIO

Actores de interés	ROLES
 <p>Unidad de Restitución de Tierras Equipo Técnico de Proyectos Productivos o quien haga sus veces. – Sede Nacional / Enlace Dirección Territorial.</p>	<p>Revisión de la información externa, programación de citas con la mesa técnica de las alianzas publico privadas y organizaciones, revisión de actores en el territorio. Proveen información referente a las APP conformadas o en proceso de conformación.</p>
 <p>ADR Dirección de Comercialización</p>	<p>Proveen información referente a las APP conformadas o en proceso de conformación.</p>
 <p>Alianza Público Privada (APP). Secretaría Técnica conformada para la APP.</p>	<p>Actores del territorio comprometidos con el desarrollo productivo de una o más líneas facilitando intercambios tecnológicos, comerciales y de articulación.</p>
 <p>Organización de productores (Oferta) Estarán invitados las directivas y demás miembros de la organización que tengan interés en la alianza</p>	<p>Vendedor-Acopiador: atender activamente a la transferencia de información buscando resolver todas sus dudas, compromiso con atender las instrucciones de la APP en referencia a cantidades, calidades y frecuencia de suministro de los productos demandados al igual que impartir las instrucciones a los asociados o productores.</p>
 <p>Productores o beneficiarios de restitución</p>	<p>Actor relevante en el medio, ofrece los productos de producción primario en algunos casos con niveles de transformación. Beneficiarios del programa de Proyectos Productivos de la <i>Unidad de Restitución de Tierras</i>, quienes adquirieron su derecho a través de una sentencia restitutiva.</p>



FASE B

FOCALIZACIÓN DE
LOS PRODUCTORES

NOMBRE DE LA FASE: FOCALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES



Propósito

Revisión de los productores beneficiarios del programa de proyectos productivos de la Unidad de restitución de tierras y productores individuales no restituidos que tengan interés y puedan participar en la *Alianza Público Privada (APP)*.



¿Cómo inicia?

Con la revisión de la información proveniente de los productores presentes en el territorio provenientes de la *Unidad de Restitución de Tierras*, tanto aquellos que se encuentran desarrollando proyectos como aquellos que vengan en la ruta de formulación de sus iniciativas productivas.



¿Cómo termina?

Con el acta de reunión firmada por los productores en donde queda explícito el interés de hacer parte de la ruta de ingreso para una *APP* a través de la adhesión a una organización que haga parte de una *APP* o la conformación de una nueva.



Insumos requeridos

- Resultado de la información FASE A.
- Listado de Organizaciones identificadas en la FASE A.
- Listado de Alianzas Público Privadas determinadas en la FASE A.
- Listado de productores en ruta de acompañamiento del programa de Proyectos Productivos de la *Unidad de Restitución de Tierras*.
- Listado de potenciales productores que se encuentran en formulación de sus proyectos acompañados por la Unidad de *Restitución de Tierras*.



Resultados esperados

- Manifiesto de interés de los productores para hacer parte de las organizaciones que estén incluidas en *Alianzas Público Privadas (APP)*.
- Determinación de la potencial oferta de los productores que desean aportar a las organizaciones.
- Interés de los productores para implementar líneas productivas que sean demandadas en las organizaciones y *APP*.

NOMBRE DE LA FASE: FOCALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES



Descripción Principales Actividades y Productos

1. Focalizar qué beneficiarios restituidos son potenciales sujetos de inclusión en las Organizaciones de Productores identificadas acorde a la información obtenida de las APP y sus organizaciones en relación con las líneas productivas promovidas, ficha técnica del producto, requisitos de ingreso y capacidad de absorción de la producción por parte del aliado comercial.
2. Identificar preliminarmente la existencia de beneficiarios restituidos concentrados en el territorio con quienes pudieran constituirse nuevas organizaciones. Esto para que una vez constituidas, se gestione su vinculación a las APP.
3. Focalizar según las líneas productivas implementadas por los productores agropecuarios restituidos aquellos que son potenciales sujetos de inclusión en las Organizaciones de Productores identificadas. Evaluar, sin excepción, todas las líneas productivas que se desarrollan en los predios.
4. Convocar y realizar, con la población restituida focalizada, talleres donde se comparta toda la información obtenida acerca de las Organizaciones de Productores y las APP que operan en los territorios restituidos, que avalaron el ingreso de beneficiarios/productores y, de nuevas Organizaciones de Productores respectivamente.
5. En el caso en que se haya identificado que existe una concentración territorial de beneficiarios de la Unidad de Restitución de Tierras (Actividad 4), se debe informar de la posibilidad de constituir nueva organizaciones de productores. Esto para que una vez constituidas, se gestione su vinculación a las APP.

NOMBRE DE LA FASE: FOCALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES



Descripción Principales Actividades y Productos

6. Elaborar acta abierta de reunión que consolide información recaudada, correspondiente a los beneficiarios/productores que manifestaron su intención de ingresar y participar de las Organizaciones de Productores y las *Alianzas Público Privadas (APP)*. Los productores que así lo decidan manifestarán por escrito su interés de participar en la *APP*.

Nota: Es posible que en este paso se requieran varias reuniones, visitas y acercamientos que permitan lograr el resultado las cuales se deberán registrar mediante actas y hojas de asistencia.



Instrumentos

- Acta de reunión y visita.
- Listado de asistencia.
- Manifiesto de interés para participar en *APP*.

Actores de interés

ROLES



Unidad de Restitución de Tierras

Equipo Técnico de Proyectos Productivos o quien haga sus veces. – Sede Nacional / Enlace Dirección Territorial.

Revisión de la información (interna y externa) para establecer los productores potenciales que deseen pertenecer a las *APP*, Socializar los condicionamientos para pertenecer a la *APP* o a las organizaciones.



Productores o beneficiarios de restitución

Actor relevante en el medio, ofrece los productos de producción primario en algunos casos con niveles de transformación, Beneficiarios del programa de proyectos productivos de la Unidad de Restitución de Tierras, quienes adquirieron su derecho a través de una sentencia restitutiva.







Participan activamente de las reuniones, se informan adecuadamente y deciden voluntariamente si quieren participar de una *APP* o de una organización de productores que ya esté vinculada.

FASE C

CONCERTACIÓN DE CONDICIONES DE ENTRADA



NOMBRE DE LA FASE: CONCERTACIÓN DE CONDICIONES DE ENTRADA

	Propósito	Proporcionar a los beneficiarios las condiciones adecuadas, para su inclusión en las organizaciones que conforman las <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> o la creación de nuevas organizaciones que se puedan adherir a la misma.
	¿Cómo inicia?	Con la concertación explícita de las organizaciones de las condiciones de entrada de nuevos productores.
	¿Cómo termina?	Construcción del Plan de Trabajo para el acceso de los productores a las organizaciones que hacen parte de las <i>APP</i> .
	Insumos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión y visita. • Listado de asistencia. • Ficha de requisitos mínimos para la participación de productores en organizaciones inscritas en la <i>APP</i>. • Ficha de requisitos mínimos para la participación de organizaciones en las <i>APP</i>. • Ficha técnica de los productos demandados por la <i>APP</i>.
	Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Validación de los criterios mínimos de entrada de los productores a las organizaciones. • Validación de los criterios mínimos de entrada de las organizaciones a la <i>APP</i>. • Comprensión de las condiciones técnicas y de calidad exigidas por la demanda y validadas por la oferta. • Intención de seguir en el proceso documentada en el Acta. • Plan de Trabajo para la inclusión de nuevos beneficiarios a las organizaciones presentes en las <i>APP</i>.
	Descripción Principales Actividades y Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar y celebrar reunión(es) con los órganos de deliberación de las organizaciones de productores o la Mesa Técnica de las <i>APP</i> (según sea el caso), con el fin de exponer acta de reunión fase B y recibir información complementaria por parte de estas que sea determinante en la decisión de participar. 2. Convocar y realizar reunión con los beneficiarios/productores que suscribieron el acta de reunión (FASE B) a fin de comunicar los resultados obtenidos en la ejecución de la actividad No.1. 3. Plasmar Plan de Trabajo con los productores para garantizar el acceso a las organizaciones que están trabajando con la <i>APP</i>.

NOMBRE DE LA FASE: CONCERTACIÓN DE CONDICIONES DE ENTRADA



**Descripción
Principales
Actividades
y Productos**

4. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos en la actividad 3, trazando oportunidades de mejora para el cumplimiento de estos.



Instrumentos

- Acta de reunión y visita.
- Hojas de asistencia.
- Manifiesto de interés para participar en *APP*.

Actores de interés

ROLES



**Unidad de
Restitución
de Tierras**

Equipo Técnico de Proyectos Productivos o quien haga sus veces. – Sede Nacional / Enlace Dirección Territorial.

Reunión con las organizaciones, Mesa Técnica de las *Alianzas Público Privadas (APP)* y productores restituidos o no restituidos que deseen ingresar al encadenamiento de las *APP*, establecer en conjunto con los actores Plan de Trabajo para el desarrollo del objetivo de inclusión de productores a los espacios de las *APP*.



Alianza Público Privada (APP).

Secretaría Técnica conformada para la *APP*.

Actores del territorio comprometidos con el desarrollo productivo de una o más líneas facilitando intercambios tecnológicos, comerciales y de articulación, confirmación de Ficha Técnica del producto e interés manifiesto en la adquisición de este.



**Organización
de productores
(Oferta)**

Conforman la Alianza Público Privado (*APP*) y son la puerta de entrada para los productores individuales con posible interés en la alianza.

Refrendación de las condiciones para el acceso de productores a sus organizaciones, concertación de prioridades y necesidades y vinculación al Plan de Trabajo para el acceso de nuevos productores a sus organizaciones



**Productores
o beneficiarios
de restitución**

Actor relevante en el medio, ofrece los productos de producción primario en algunos casos con niveles de transformación, Beneficiarios del programa de proyectos productivos de la *Unidad de Restitución de Tierras*, quienes adquirieron su derecho a través de una sentencia restitutiva. Compromiso en la construcción del Plan de Trabajo y seguimiento de las instrucciones del mismo para la correcta participación en las organizaciones que conforman las *APP*.



FASE D
INCLUSIÓN DE
PRODUCTORES A LAS
ORGANIZACIONES
QUE CONFORMAN
ALIANZAS PÚBLICO
PRIVADAS (APP)

NOMBRE DE LA FASE: INCLUSIÓN DE PRODUCTORES A LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP)

	Propósito	Generar el espacio de inclusión de los productores a las organizaciones que hacen parte de la <i>Alianza Público Privada (APP)</i> .
	¿Cómo inicia?	Con el inicio de la ejecución del Plan de Trabajo actualizado en las FASE C.
	¿Cómo termina?	Con la inclusión de los productores a las organizaciones que hacen parte de las <i>Alianzas Público Privadas (APP)</i> .
	Insumos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo para articulación de los productores a las organizaciones. • Ficha de requisitos mínimos para la participación de productores en organizaciones inscritas en la <i>APP</i>.
	Resultados esperados	Vinculación formal de los productores a las organizaciones que hacen parte de la <i>Alianza Público Privada (APP)</i> o la vinculación individual a la <i>APP</i> en los casos en que se haya escogido esta ruta.
	Descripción Principales Actividades y Productos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y acompañar técnicamente el ingreso de Beneficiarios/productores restituidos a las Organizaciones de Productores que participan de las APP. Plasmar en un acta todo aquello que haya sido acordado. 2. Supervisar y asistir técnicamente a los productores agropecuarios restituidos durante el término de hagan parte de la Alianza Público Privada (APP), en los términos de las etapas o ciclos de operación del Programa de Proyectos Productivos: Guía Operativa para la implementación del programa de PPF. 3. Participar en las Mesas Técnicas de las APP, apoyando sus Secretarías Técnicas en las gestiones que deban hacerse con los actores que allí confluyen con el propósito de garantizar que los productores agropecuarios restituidos accedan efectivamente a los estímulos y beneficios que se otorgan. 4. Concertar y formular un Proyecto Productivo que se sincronice con los estándares propuestos por la Alianza Público Privada (APP). Tener especial consideración con los asuntos referidos a la logística de acopio, distribución y transporte, volumen, calidad y frecuencia.

NOMBRE DE LA FASE: INCLUSIÓN DE PRODUCTORES A LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP)

	Descripción Principales Actividades y Productos	<p>5. Suscribir el documento de vinculación formal pertinente para cada caso, de la Organización de Productores a la APP, del productor a la Organización de Productores, o del productor a la APP.</p>
<p><i>Nota: Es posible que en esta FASE se requieran varias reuniones, visitas y acercamientos que permitan lograr el resultado las cuales se deberán registrar mediante actas y hojas de asistencia.</i></p>		
	Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de asistencia. • Acta de reunión y visita.
Actores de interés	ROLES	
	Unidad de Restitución de Tierras	<p>Reunión con las organizaciones, Mesa Técnica de las Alianzas Público Privadas (APP) y productores restituidos o no restituidos, facilitación técnica para la realización del Plan de Trabajo y seguimiento del mismo.</p>
<p>Equipo Técnico de Proyectos Productivos o quien haga sus veces. – Sede Nacional / Enlace Dirección Territorial.</p>		
	Alianza Público Privada (APP).	<p>Actores del territorio comprometidos con el desarrollo productivo de una o más líneas facilitando intercambios tecnológicos, comerciales y de articulación.</p>
<p>Secretaría Técnica conformada para la APP.</p>		
	Organización de productores (Oferta)	<p>Vendedor-Acopiador: atender activamente a la transferencia de información buscando resolver todas sus dudas, compromiso con atender las instrucciones de la Alianza Público Privada (APP) en referencia a cantidades, calidades y frecuencia de suministro de los productos demandados al igual que impartir las instrucciones a los asociados o productores.</p>
<p>Conforman la Alianza Público Privado (APP) y son la puerta de entrada para los productores individuales con posible interés en la alianza.</p>		<p>Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo para el ingreso de los productores e inclusión bajo las políticas establecidas para tal fin.</p>
	Productores o beneficiarios de restitución	<p>Actor relevante en el medio, ofrece los productos de producción primario en algunos casos con niveles de transformación, Beneficiarios del Programa de Proyectos Productivos de la Unidad de Restitución de Tierras, quienes adquirieron su derecho a través de una sentencia restitutiva.</p>
<p>Cumplimiento de las actividades y compromisos establecidos para la inclusión o adhesión a las organizaciones del territorio.</p>		

6. Instrumentos

Todos los instrumentos reseñados a continuación, fundamentales para el desarrollo de la metodología, se encuentran disponibles en línea en el siguiente vínculo:

www.adr.gov.co/MetodologiasDeComercializacion



1. **Hojas de asistencia:** formato vigente proporcionado por la Unidad de Restitución de Tierras, el cual deben firmar todos los participantes de las reuniones, debe tener una pequeña descripción de los temas tratados, fecha y el lugar.
-



2. **Acta de reunión o visita:** formato vigente proporcionado por la *Unidad de Restitución de Tierras*, en el cual se debe consignar con detalle los temas tratados en cada reunión, los compromisos adquiridos y el interés de seguir en el proceso. El acta debe ser firmada por los participantes.
-



3. **Formato de caracterización de las Alianzas Público Privadas (APP):** Proforma para describir las particularidades de una APP en cuanto a la línea productiva, los actores, su alcance y las condiciones para participar de ella.



4. **Formato de caracterización de las organizaciones:** proforma que describe una organización en sus temas asociativos, productivos y comerciales, así como las condiciones para ser parte de ella.
-



5. **Manifiesto de interés para participar en la Alianza Público Privada (APP):** formato para diligenciar por parte del productor en el cual conste por escrito y con su firma que él tomó la decisión informada de continuar en este proceso y que asume las responsabilidades que esto le demanda.
-



6. **Formato de Plan de Trabajo:** proforma que sirve para definir los objetivos, políticas, compromisos y actividades a realizar, con los entregables del mismo, y el responsable de estas para poder acceder a las organizaciones o APP de interés presentes en el territorio.



Notas



Metodología

Vinculación de productores
beneficiarios de *Restitución
de Tierras* a una *Alianza
Pública Privada*



• Calle 43 # 57 - 41 CAN • (57-1) 383 0444 • www.adr.gov.co